

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE CERTIFICADO, EXISTE UNA PETICIÓN EN TRÁMITE, LA CUAL PUEDE AFECTAR EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN QUE CONSTA EN EL MISMO.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

**NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: INTERNEXA S.A.  
Sigla: No reportó  
Nit: 811021654-9  
Domicilio principal: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA

**MATRÍCULA**

Matrícula No.: 21-262934-04  
Fecha de matrícula: 24 de Enero de 2000  
Último año renovado: 2026  
Fecha de renovación: 30 de Marzo de 2026  
Grupo NIIF: Grupo I. NIIF Plenas.

**UBICACIÓN**

Dirección del domicilio principal: Calle 12 SUR 18 168  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico: contabilidadinternexa@internexa.com.co  
Teléfono comercial 1: 3252270  
Teléfono comercial 2: 3252270  
Teléfono comercial 3: No reportó  
Página web: WWW.INTERNEXA.COM.CO  
  
Dirección para notificación judicial: Calle 12 SUR 18 168  
Municipio: MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA  
Correo electrónico de notificación: notificacionesadminyjudicialesitx@internexa.com  
Teléfono para notificación 1: 3252270  
Teléfono para notificación 2: 3252270

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Teléfono para notificación 3: No reportó

La persona jurídica INTERNEXA S.A. SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo

### CONSTITUCIÓN

Por escritura pública No.1, otorgada en la Notaría Unica de Sabaneta, del 4 de enero del año 2000, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 24 de enero del 2000, con el No.602 del libro IX, se constituyó la sociedad Anónima como Empresa de Servicios Públicos Mixta, de carácter comercial, del régimen jurídico de la Ley de Servicios Públicos Domiciliarios (Ley 142 de 1994), denominada INTERNEXA S.A. E.S.P.

### REFORMAS ESPECIALES

Escritura pública No.1636, del 29 de noviembre de 2007, de la Notaría Unica de Sabaneta, registrada en esta Cámara de Comercio el 29 de noviembre de 2007, con el No.14341 del libro IX, mediante la cual se aprobó el acuerdo de FUSION por Absorción, de la sociedad INTERNEXA S.A. E.S.P. (21-262934-4) la cual ABSORBE a la sociedad FLYCOM COMUNICACIONES S.A. E.S.P. (21-298032-4) ABSORBIDA.

Escritura pública No.2041, del 16 de diciembre de 2011, de la Notaría Unica de Sabaneta, registrada en esta Cámara el 23 de diciembre de 2011, con el No. 22989 del libro IX, mediante la cual entre otras reformas la sociedad cambia su razón social por la de:

INTERNEXA S.A.

### TERMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

### OBJETO SOCIAL

El objeto social de la sociedad es: La provisión de redes, la prestación y comercialización de servicios de telecomunicaciones o de aquellos

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

relacionados con las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones, como computación en la nube, hosting, Cloud, Data Center, analítica y ciberseguridad, pudiendo también distribuir, albergar y vender todo tipo de contenidos, aplicativos y facilidades en cualquiera de sus modalidades, así como la ejecución de actividades complementarias o conexas. Para ello podrá realizar, todas aquellas actividades de producción, programación, emisión, transmisión, distribución, agenciamiento, gerenciamiento, mercadeo de productos y comercialización, incluso la prestación de servicios de asesoría, mantenimiento, servicios de gestión y administración delegada. La sociedad podrá realizar el diseño, planeación, implementación, administración, operación, mantenimiento, soporte y gestión de Plataformas Informáticas en Hardware y Software en los diferentes sectores de la economía y demás actividades complementarias. La sociedad podrá, diseñar, integrar, implementar, operar, supervisar, dar mantenimiento y prestar servicios de soporte técnico a todo tipo de sistemas y soluciones.

La sociedad podrá participar en otras sociedades o entidades que tengan por objeto la prestación de servicios públicos, de telecomunicaciones, tecnologías de la información y las comunicaciones, la construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura lineal, vías, al igual que en sociedades administradoras de sistemas de negociación de valores y en términos generales en vehículos de inversión que permitan la materialización de su objeto social.

Para el desarrollo del objeto, la sociedad podrá operar en cualquier parte del país o del exterior, así como garantizar las obligaciones de las sociedades y entidades en las que posea inversiones. En desarrollo del objeto enunciado, la sociedad podrá, entre otras actividades:

- 1) Adquirir y proveer a cualquier título, servicios y proveer redes de telecomunicaciones, o aquellos bienes relacionados con las tecnologías de la información y las comunicaciones, ya sean equipos, elementos, maquinaria, software, hardware, patentes, privilegios, tanto para su uso propio como para terceros, a través de la comercialización de los mismos;
- 2) Realizar importaciones y exportaciones de cualquier clase de bien relacionado con las telecomunicaciones o con las tecnologías de la información y las comunicaciones;
- 3) Importar, comercializar, suministrar, instalar, utilizar y dar en

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

arrendamiento equipos para el desarrollo de las actividades asociadas, al objeto social.

4) Promover y fundar establecimientos, sucursales o agencias;

5) Adquirir a cualquier clase de título, toda clase de bienes muebles o inmuebles, rurales o urbanos, arrendarlos, enajenarlos, gravarlos y darlos en garantía;

6) Explotar marcas, nombres comerciales, patentes, invenciones o cualquier otro bien incorporal;

7) Aceptar representaciones nacionales o extranjeras en el ramo de las telecomunicaciones o de las tecnologías de la información y las comunicaciones;

8) suscribir acciones, cuotas o partes de interés, o interesarse en cualquier forma en empresas que tengan que ver con:

a) Servicios públicos,

b) Telecomunicaciones,

c) Tecnologías de la información y las comunicaciones,

d) Construcción, operación y mantenimiento de proyectos de infraestructura lineal,

e) Vías,

f) Sector energético,

g) Administración y negociación de valores, y

h) En general, empresas que constituyan vehículos de inversión que permitan la materialización de su objeto social;

9) Colocar sus excedentes de tesorería, suscribir préstamos para la sociedad, girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, hacer protesto, Cancelar cualquier clase de título valor, abrir cuentas corrientes o de valor constante y realizar cualquier tipo de contrato bancario con instituciones financieras de cualquier orden;

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

10) Celebrar contratos de agencia o distribución, convenios de cooperación técnica, económica o administrativa con cualquier persona natural o jurídica, así como contratos operacionales que se relacionen con el objeto. Se entenderán incluidos en el objeto social, los actos directamente relacionados con el mismo, así como los que tengan por finalidad, ejercer los derechos o cumplir las obligaciones derivados de la existencia y actividad de la sociedad.

**LIMITACIONES, PROHIBICIONES Y AUTORIZACIONES DE LA CAPACIDAD DE LA PERSONA JURIDICA**

PROHIBICIONES: Constituirse en garantes de obligaciones de terceros, salvo:

a) De aquellas obligaciones que respalden a sociedades o asociaciones subordinadas de la sociedad o en la cuales la matriz tenga participación, limitada hasta el porcentaje de participación en las mismas, por obligaciones contraídas por ellas frente a entidades financieras y de seguros, legalmente constituidas y que estén vigiladas por autoridades competentes en Colombia o en el exterior, previa aprobación de la Junta Directiva y

b) de aquellas obligaciones que respalden a Empresas de Propósito Específico, en las cuales participe la sociedad o la Matriz limitada hasta el porcentaje de dicha participación en el capital

Entre las funciones de la Junta Directiva esta la de:

- Autorizar la celebración de actos y contratos de cualquier tipo que impliquen compromisos para la sociedad que superen el monto de USD 10 millones ya sea en una sola operación o en una serie de operaciones relacionadas, en un plazo de doce (12) meses corridos, incluidas las transacciones con partes relacionadas que superen este monto.

**CAPITAL**

|                 |   | CAPITAL AUTORIZADO  |
|-----------------|---|---------------------|
| Valor           | : | \$68.989.095.000,00 |
| No. de acciones | : | 68.989.095,00       |
| Valor Nominal   | : | \$1.000,00          |

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

|                 |   | CAPITAL SUSCRITO    |
|-----------------|---|---------------------|
| Valor           | : | \$62.727.979.000,00 |
| No. de acciones | : | 62.727.979,00       |
| Valor Nominal   | : | \$1.000,00          |

|                 |   | CAPITAL PAGADO      |
|-----------------|---|---------------------|
| Valor           | : | \$62.727.979.000,00 |
| No. de acciones | : | 62.727.979,00       |
| Valor Nominal   | : | \$1.000,00          |

### REPRESENTACIÓN LEGAL

La Compañía tendrá un Gerente. El gerente es representante legal de la Compañía, con facultades para celebrar o ejecutar, sin otras limitaciones que las establecidas en estos Estatutos relacionadas con operaciones que deban ser autorizadas por la Asamblea de Accionistas o la Junta Directiva, todos los actos o contratos comprendidos dentro del objeto social o que tengan el carácter de preparatorios, accesorios o complementarios para la realización del objeto social y los relacionados con la existencia y funcionamiento de la sociedad. El Gerente General tendrá facultades para nombrar todos los funcionarios y empleados, cuyos nombramientos no correspondan a la Asamblea General de Accionistas y Junta Directiva, quienes estarán subordinados a él.

La designación del Gerente General, la evaluación de su gestión y la fijación de su remuneración corresponden a la Junta Directiva.

La Junta Directiva deberá realizar la designación del Gerente General respetando la Directriz Corporativa de Sucesión de Cargos Directivos y Cargos Críticos aplicable a la compañía, o el documento que la modifique o sustituya.

Mientras la Compañía se encuentre inscrita ante el Registro. Nacional de Valores y Emisores (RNVE) quien obre como representante legal de la Compañía no podrá ser Presidente de la Junta Directiva.

### FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Son funciones y facultades del Gerente de la compañía las siguiente:

1) hacer uso de la denominación social;

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

- 2) ejecutar los decretos de la Asamblea General de Accionistas y los acuerdos y resoluciones de la Junta Directiva;
- 3) dirigir la contabilidad velando porque se cumplan las normas legales que la regulan;
- 4) constituir los apoderados judiciales y extrajudiciales que juzgue necesarios para la adecuada representación de la sociedad, delegándoles las facultades que estime conveniente;
- 5) ejecutar los actos y celebrar los contratos dentro de los criterios autorizados por la Junta Directiva que no superen el valor equivalente a USD 10 millones;
- 6) delegar la facultad de contratación y desconcentrar la ordenación de gastos y autorización de pagos, en empleados que desempeñen cargos del nivel directivo de acuerdo con el reglamento que sobre contratación expida la Junta Directiva Así mismo, podrá otorgar poder para la celebración de los contratos y para la ordenación de gastos y autorización de pagos en empleados que desempeñen cargos de nivel directivo o de otros niveles de la sociedad y en empleados de otras empresas del Grupo, caso en el cual, la sociedad verificará que las empresas a las cuales se encuentran vinculados dichos empleados hayan adoptado todas las medidas necesarias para llevar a cabo tales apoderamientos.
- 7) preparar y ejecutar el presupuesto que apruebe la Junta Directiva, diseñar y ejecutar los planes de desarrollo, los planes de acción anual y los programas de inversión, mantenimiento y gastos;
- 8) dirigir las relaciones laborales, con facultad para delegar funciones en esta materia y ejercer la facultad nominadora dentro de la empresa, teniendo en cuenta el número de personas que conforman la planta de personal aprobada por la Junta Directiva;
- 9) terminar los contratos de trabajo que considere convenientes;
- 10) definir la estructura organizacional y salarial de la empresa;
- 11) poner a disposición de los accionistas, por lo menos con quince (15) días hábiles de anticipación a la reunión de la Asamblea, los estados financieros de la compañía y una memoria razonada sobre la marcha de los negocios sociales, y el proyecto de distribución de utilidades, si las hubiese, debidamente aprobado por la Junta Directiva;
- 12) convocar a la Asamblea General de Accionistas y a la Junta Directiva de la compañía a sesiones ordinarias y extraordinarias, cada vez que lo juzgue conveniente y necesario;
- 13) presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus sesiones ordinarias, en asocio de la Junta Directiva, el balance de cada ejercicio, y un informe escrito sobre la forma como hubiere llevado a cabo su gestión y las medidas cuya adopción recomiende a la Asamblea;

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

- 14) informar a la Junta Directiva acerca del desarrollo de los negocios y demás actividades sociales, someterle prospectos para mejoramiento de las empresas que explote la compañía y facilitar a dicho órgano directivo el estudio de cualquier problema, proporcionándole los datos que requiera;
- 15) apremiar a los empleados de la compañía a que cumplan los deberes de su cargo, y vigilar continuamente la marcha de la empresa, especialmente, su contabilidad y documentos;
- 16) cuidar que la recaudación o inversión de los fondos de la empresa se hagan debidamente;
- 17) establecer y dirigir el control interno de la empresa, de acuerdo con lo dispuesto en la Ley;
- 18) comparecer ante Notario para legalizar las reformas estatutarias y las decisiones de la Asamblea o de la Junta Directiva que requieran elevarse a escritura pública;
- 19) ejercer todas las facultades que directamente delegue en él la Asamblea General de Accionistas y la Junta Directiva.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No.321 del 7 de marzo de 2025, de la Junta Directiva, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 7 de abril de 2025, con el No.12688 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                     | NOMBRE            | IDENTIFICACION  |
|---------------------------|-------------------|-----------------|
| GERENTE GENERAL ENCARGADO | SAUL KATTAN COHEN | C.C. 80.422.147 |

Por Acta No. 336 del 2 de febrero de 2026, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 19 de marzo de 2026, con el No.10292 del Libro IX, se removió del cargo al señor SAUL KATTAN COHEN y se dejó vacante el cargo.

Por Acta No. 263 del 24 de noviembre de 2021 de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 16 de febrero de 2022, con el No. 4556 del Libro IX, se designó a:

|                             |                         |                 |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------|
| PRIMER SUPLENTE DEL GERENTE | JUAN CARLOS HOYOS VELEZ | C.C. 71.742.993 |
|-----------------------------|-------------------------|-----------------|

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Por Acta No.342 del 20 de mayo de 2026, de la Junta Directiva, inscrito(a) en esta Cámara de Comercio el 26 de junio de 2026, con el No.27008 del Libro IX, se designó a:

SEGUNDO SUPLENTE DEL                      TOMAS ANDRES GIL SORO                      C.E. 460908  
GERENTE

Por Extracto de Acta número 149 del 25 de julio de 2012 de la Junta Directiva, inscrito en esta Cámara de Comercio el 18 de septiembre de 2012, con el No. 16939 del Libro IX, se designó a:

TERCER SUPLENTE DEL                      ANA MARIA FRANCO CALDERON                      C.C. 43.549.662  
GERENTE

Por Acta No.328 del 28 de agosto de 2025, de la Junta Directiva, inscrita en esta Cámara de Comercio el 6 de noviembre de 2025, con el No.42736 del Libro IX, se removió a ANA MARIA FRANCO CALDERON y se dejó vacante el cargo.

### **JUNTA DIRECTIVA**

Por Acta No.53 del 24 de marzo de 2026, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 4 de mayo de 2026, con el No.19600 del Libro IX, se designó a:

#### **PRINCIPALES**

| NOMBRE                        | IDENTIFICACION  |
|-------------------------------|-----------------|
| GABRIEL JAIME MELGUIZO POSADA | C.C. 71.642.740 |
| SANDRA OSPINA ARANGO          | C.C. 31.923.219 |
| HERNAN ERNESTO PARDO BECERRA  | C.C. 79.793.108 |

#### **SUPLENTE**

|                                |                 |
|--------------------------------|-----------------|
| NELSON JAVIER MESA PALACIO     | C.C. 71.535.948 |
| IVAN FERNANDO CIFUENTES CASTRO | C.C. 19.448.805 |
| SERGIO ANDRES MORENO ACEVEDO   | C.C. 13.512.707 |

### **REVISORES FISCALES**

Por Acta No.49 del 21 de marzo de 2025, de la Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2025, con el

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

No.18110 del Libro IX, se designó a:

| CARGO                 | NOMBRE            | IDENTIFICACION     |
|-----------------------|-------------------|--------------------|
| FIRMA REVISORA FISCAL | DELOITTE & TOUCHE | NIT. 860.005.813-4 |

Por Comunicación del 22 de abril de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 29 de abril de 2025, con el No.18110 del Libro IX, se designó a:

|                          |                                  |                                     |
|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|
| REVISOR FISCAL PRINCIPAL | ANDRES FELIPE OCAMPO<br>RESTREPO | C.C. 1.214.726.806<br>T.P. 253217-T |
|--------------------------|----------------------------------|-------------------------------------|

Por Comunicación del 25 de noviembre de 2025, de la Firma Revisora Fiscal, inscrita en esta Cámara de Comercio el 26 de noviembre de 2025, con el No.45309 del Libro IX, se designó a:

|                         |                           |                                     |
|-------------------------|---------------------------|-------------------------------------|
| REVISOR FISCAL SUPLENTE | FERNEY ALONSO CANO VARGAS | C.C. 1.036.638.407<br>T.P. 243764-T |
|-------------------------|---------------------------|-------------------------------------|

**PODERES**

Acto: PODER\_OTORGAMIENTO  
Documento: DOCUMENTO PRIVADO Nro.: Fecha: 2025/07/01  
Procedencia: REPRESENTANTE LEGAL  
Nombre Apoderado: SERGIO LEONARDO GOMEZ HERRERA  
Identificación: 79650097  
Clase de Poder: ESPECIAL  
Inscripción: 2025/07/04 Libro: 5 Nro.: 138

Facultades del Apoderado:

Como DIRECTOR COMERCIAL GOBIERNO COLOMBIA, con facultad para contratar la compra de bienes y servicios hasta por 2.500 s.m.l.m.v., liberar documentos en SAP y autorizar pagos en cuantía ilimitada, sobre gastos debidamente ordenados, para que en nombre y representación de INTERNEXA, dentro del territorio nacional o en el exterior, actúe y suscriba los actos y contratos, adelante los procedimientos de contratación directa o cualquier otro procedimiento que se adopte en INTERNEXA, presente ofertas, suscriba, acepte, actos, contratos, negocios, ofertas, pedidos, licitaciones, concursos o cualquier otra modalidad de contratación sin restricción a su cuantía en nombre y representación de INTERNEXA, él

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

cual cara los efectos de este documento se denominará el MANDATARIO.

Que al MANDATARIO se le confieren las facultades aquí descritas a fin de que pueda cumplir cabalmente su gestión y, por lo tanto, se entiende remunerada y está incorporada en lo que recibe como salario por parte de INTERNEXA en razón de su vinculación laboral.

Que en el ejercicio de las facultades aquí otorgadas, el MANDATARIO deberá ceñirse además a los procedimientos señalados en el Reglamento de Contratación de INTERNEXA, a las Instrucciones Administrativas internas que al efecto se dicten y al cumplimiento de las responsabilidades del cargo que desempeña.

Que en ejercicio del Poder conferido, el MANDATARIO pondrá toda la diligencia y cuidado necesarios, y responderá hasta por la culpa leve en los términos del Artículo 63 del Código Civil y normas complementarias.

Que las facultades conferidas por este documento no pueden ser delegadas.

Que todo acto o contrato que el MANDATARIO realice por fuera de las facultades otorgadas por este Mandato será de exclusiva responsabilidad de éste, con las correspondientes legales y ningún momento comprometerá a INTERNEXA.

Que las facultades conferidas al MANDATARIO no operan cuando se trate de contratos que tengan por objeto la disposición o el gravamen con derechos reales, de los activos productivos de INTERNEXA, los cuales requieren de previa autorización otorgada por la Junta Directiva.

|                   |                                     |
|-------------------|-------------------------------------|
| Acto:             | PODER_OTORGAMIENTO                  |
| Documento:        | DOCUMENTO PRIVADO Fecha: 2025/07/23 |
| Procedencia:      | PODER ESPECIAL                      |
| Nombre Apoderado: | PEDRO ABAB QUICENO ZULUAGA          |
| Identificación:   | 71370671                            |
| Clase de Poder:   | ESPECIAL                            |
| Inscripción:      | 2025/07/24 Libro: 5 Nro.: 157       |

Facultades del Apoderado: Para que en nombre y representación de INTERNEXA suscriba toda la documentación relacionada con el cumplimiento del Impuesto de Industria y Comercio, esto es las declaraciones de Impuesto de Industria y Comercio, declaraciones de autorretenciones de

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Impuesto de Industria y Comercio y declaraciones de retenciones en la fuente del Impuesto de Industria y Comercio y Registro de Inscripción Tributaria del Impuesto de Industria y Comercio en los nuevos municipios donde INTERNEXA pretende prestar sus servicios en el marco de su objeto social, el cual para los efectos de este documento se denominará el MANDATARIO.

SEXTO: Que al MANDATARIO se le confieren las facultades aquí descritas a fin de que pueda cumplir cabalmente su gestión y por lo tanto, se entiende remunerada y está incorporada en lo que recibe como salario por parte de INTERNEXA en razón de su vinculación laboral.

SÉPTIMO: Que, en el ejercicio de las facultades aquí otorgadas, el MANDATARIO deberá ceñirse a los procesos y procedimientos que INTERNEXA determine para las facultades conferidas, a las Instrucciones Administrativas internas que al efecto se dicten y al cumplimiento de las responsabilidades del cargo que desempeña.

OCTAVO: Que, en ejercicio del Poder conferido, el MANDATARIO pondrá toda la diligencia y cuidado necesarios, y responderá hasta por la culpa leve en los términos del Artículo 63 del Código Civil y normas complementarias.

NOVENO: Que las facultades conferidas por este documento no pueden ser delegadas.

DECIMO: Que todo acto que el MANDATARIO realice por fuera de las facultades otorgadas por este Mandato será de exclusiva responsabilidad de éste, con las correspondientes sanciones legales y en ningún momento comprometerá a INTERNEXA.

DECIMO PRIMERO: Que el presente Mandato se regula por los Estatutos de INTERNEXA y las normas civiles y comerciales, en especial, por los Artículos 2155, 2161, 2162 y 2180 del Código Civil, 1262 y siguientes del Código de Comercio.

|                   |                                     |
|-------------------|-------------------------------------|
| Acto:             | PODER_OTORGAMIENTO                  |
| Documento:        | DOCUMENTO PRIVADO Fecha: 2026/02/23 |
| Procedencia:      | REPRESENTANTE LEGAL                 |
| Nombre Apoderado: | SERGIO LEONARDO GOMEZ HERRERA       |
| Identificación:   | 79650097                            |
| Clase de Poder:   | ESPECIAL                            |

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Inscripción: 2026/03/13 Libro: 5 Nro.: 43

Facultades del Apoderado: Para que en nombre y representación de INTERNEXA, dentro del territorio nacional o en el exterior, actúe y suscriba los actos y contratos, adelante los procedimientos de contratación directa o cualquier otro procedimiento que se adopte en INTERNEXA, presente ofertas, suscriba, acepté, actos, contratos, negocios, ofertas, pedidos, licitaciones, concursos o cualquier otra modalidad de contratación hasta por una cuantía igual a USD 10 Millones, el cual para los efectos de este documento se denominará el MANDATARIO. QUINTO: Que al MANDATARIO se le confieren las facultades aquí descritas a fin de que pueda cumplir cabalmente su gestión y, por lo tanto, se entiende remunerada y está incorporada en lo que recibe como salario por parte de INTERNEXA en razón de su vinculación laboral. SEXTA: Que, en el ejercicio de las facultades aquí otorgadas, el MANDATARIO deberá ceñirse además a los procedimientos señalados en el Reglamento de Contratación de INTERNEXA, a las Instrucciones Administrativas internas que al efecto se dicten y al cumplimiento de las responsabilidades del cargo que desempeña. SÉPTIMO: Que, en ejercicio del Poder conferido, el MANDATARIO pondrá toda la diligencia y cuidado necesarios, y responderá hasta por la culpa leve en los términos del Artículo 63 del Código Civil y normas complementarias. OCTAVO: Que las facultades conferidas por este documento no pueden ser delegadas. NOVENO: Que todo acto o contrato que el MANDATARIO realice por fuera de las facultades otorgadas por este Mandato serade exclusiva responsabilidad de éste, con las correspondientes sanciones legales y en ningún momento comprometerá a INTERNEXA. DECIMO: Que las facultades conferidas al MANDATARIO no operan cuando se trate de contratos que tengan por objeto la disposición o el gravamen con derechos reales, de los activos productivos de INTERNEXA, los cuales requieren de previa autorización otorgada por la Junta Directiva. DECIMO PRIMERO: Que el presente Mandato \*se regula por los Estatutos de INTERNEXA y las normas civiles y comerciales, en especial, por los Artículos 2155, 2161, 2162 y 2180 del Código Civil, 1262 y siguientes del Código de Comercio.

### REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO   | INSCRIPCION                                           |
|-------------|-------------------------------------------------------|
| E.P. No.331 | 17/05/2001 Not.ÚnicaSab 05323 del 04/06/2001 del L.IX |
| E.P. No.767 | 30/11/2001 Not.ÚnicaSab 11956 del 18/12/2001 del L.IX |

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

|              |            |              |       |                |          |
|--------------|------------|--------------|-------|----------------|----------|
| E.P. No.594  | 03/07/2003 | Not.ÚnicaSab | 06589 | del 08/07/2003 | del L.IX |
| E.P. No.856  | 25/06/2007 | Not.ÚnicaSab | 08349 | del 11/07/2007 | del L.IX |
| E.P. No.1636 | 29/11/2007 | Not.ÚnicaSab | 14341 | del 29/11/2007 | del L.IX |
| E.P. No.809  | 12/06/2009 | Not.ÚnicaSab | 09087 | del 13/04/2009 | del L.IX |
| E.P. No.501  | 21/04/2010 | Not.ÚnicaSab | 06604 | del 30/04/2010 | del L.IX |
| E.P. No.2041 | 16/12/2011 | Not.ÚnicaSab | 22989 | del 23/12/2011 | del L.IX |
| E.P. No.1405 | 17/08/2012 | Not.ÚnicaSab | 16033 | del 05/09/2012 | del L.IX |
| E.P. No.1984 | 23/12/2014 | Not.ÚnicaSab | 03761 | del 22/02/2017 | del L.IX |
| E.P. No.1036 | 16/09/2020 | Not.ÚnicaSab | 22096 | del 05/10/2020 | del L.IX |
| E.P. No.499  | 15/04/2021 | Not.ÚnicaSab | 16187 | del 10/05/2021 | del L.IX |
| E.P. No.2387 | 09/11/2022 | Not.ÚnicaSab | 39699 | del 11/11/2022 | del L.IX |
| E.P. No.2083 | 16/11/2023 | Not.ÚnicaSab | 42685 | del 06/12/2023 | del L.IX |
| E.P. No.1541 | 20/09/2024 | Not.ÚnicaSab | 40198 | del 08/10/2024 | del L.IX |

**RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN**

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

**SITUACIÓN(ES) DE CONTROL / GRUPO EMPRESARIAL**

SITUACION DE CONTROL

SITUACIÓN DE CONTROL

MATRIZ: ECOPETROL SA - ECOPETROL

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: DESARROLLO, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR, DE  
ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES CORRESPONDIENTES O

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

RELACIONADAS CON LA EXPLORACIÓN, EXPLOTACIÓN, REFINACIÓN, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE HIDROCARBUROS, SUS DERIVADOS Y PRODUCTOS.

DOCUMENTO: 20 DE AGOSTO DE 2021, SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 31280 06/10/2021

MODIFICACION: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 18 DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36697 26/11/2021

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

033962 04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

SIGLA: ISA E S P

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: LA CONTROLANTE CUENTA CON EL 51,41% DE LA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA DIRECTA EN LA SOCIEDAD

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY.

DOCUMENTO: 20 DE AGOSTO DE 2021, SEGÚN DOCUMENTO PRIVADO DEL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 31280 06/10/2021

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

498943-04 INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 142 Y 143 DE 1994, ASÍ COMO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS CONEXOS COMPLEMENTARIOS Y LOS RELACIONADOS CON TALES ACTIVIDADES, Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY.

DOCUMENTO: 4 DE OCTUBRE DE 2021, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36697 26/11/2021

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

454084-12 INTEIA S.A.S a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

SIGLA: INTEIA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

ACTIVIDAD: ES LA PLANEACIÓN, DISEÑO, OPTIMIZACIÓN, PUESTA EN SERVICIO, OPERACIÓN, ADMINISTRACIÓN DE MERCADOS DE BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERAN EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN O PLATAFORMAS TECNOLÓGICAS QUE INVOLUCREN EL INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN CON VALOR AGREGADO Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY.

DOCUMENTO: 4 DE OCTUBRE DE 2021, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36697 26/11/2021

262934-04 INTERNEXA S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE REDES; LA PRESTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVIDOS DE TELECOMUNICACIONES O DE AQUELLOS RELACIONADOS CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES; PUDIENDO TAMBIÉN DISTRIBUIR, ALBERGAR Y VENDER TODO TIPO DE CONTENIDOS, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN, DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY.

DOCUMENTO: 4 DE OCTUBRE DE 2021, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36697 26/11/2021

350967-04 XM COMPAÑIA DE EXPERTOS EN MERCADOS S A E S P a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

SIGLA: XM S A E S P

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE REDES; LA PRESTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES O DE AQUELLOS RELACIONADOS CON LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES; PUDIENDO TAMBIÉN DISTRIBUIR, ALBERGAR Y VENDER TODO TIPO DE CONTENIDOS, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, ASÍ COMO LA EJECUCIÓN, DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY.

DOCUMENTO: 4 DE OCTUBRE DE 2021, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36697 26/11/2021

441984-12 INTERVIAL COLOMBIA S.A.S. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

ACTIVIDAD: LA REALIZACIÓN DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONÓMICA LÍCITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO Y ESPECIALMENTE AQUELLAS RELACIONADAS CON DESARROLLAR ACTIVIDADES ASOCIADAS CON EL EJERCICIO DE LA INGENIERÍA, OPERAR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE VIAL, PRESTAR SERVICIOS A LOS USUARIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE VIAL, PROMOCIÓN Y ESTRUCTURACIÓN DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY.

DOCUMENTO: 4 DE OCTUBRE DE 2021, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 2021

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 36697 26/11/2021

GRUPO EMPRESARIAL

GRUPO EMPRESARIAL

MATRIZ: ECOPETROL SA - ECOPETROL

DOMICILIO: BOGOTÁ D.C. - COLOMBIANA

ACTIVIDAD: DESARROLLO, EN COLOMBIA O EN EL EXTERIOR DE ACTIVIDADES COMERCIALES O INDUSTRIALES CORRESPONDIENTES O RELACIONADAS CON LA EXPLORACION, EXPLOTACION, REFINACION, TRANSPORTE, ALMACENAMIENTO, DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE HIDROCARBUROS, SUS DERIVADOS Y PRODUCTOS, ENTRE OTRAS

DOCUMENTO: 9 DE FEBRERO DE 2022, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE MARZO DE 2022

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9034 25/03/2022

MODIFICACION: PRIVADO DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 8055 05/03/2026

CONTROLA DIRECTAMENTE A:

033962 04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

SIGLA: ISA E S P

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Filial

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
POSEE MAS DEL 50%

ACTIVIDAD: La prestación del servicio público de transmisión de energía eléctrica, el desarrollo de sistemas, actividades y servicios de telecomunicaciones, el desarrollo de proyectos de infraestructura y su explotación comercial y demás actividades previstas en sus estatutos y en la ley, entre otras actividades.

DOCUMENTO: 9 DE FEBRERO DE 2022, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE MARZO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9034 25/03/2022

MODIFICACION: PRIVADO DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 8055 05/03/2026

498943 04 INTERCOLOMBIA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

ACTIVIDAD: PRESTACION DEL SERVICIO PUBLICO DE TRANSMISION DE ENERGIA ELECTRICA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LAS LEYES 142 Y 143 DE 1994, Y ASI COMO LA PRESTACION DE SERVICIOS CONEXOS COMPLEMENTARIOS Y LOS RELACIONADOS CON TALES ACTIVIDADES Y DEMAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY

DOCUMENTO: 9 DE FEBRERO DE 2022, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE MARZO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9034 25/03/2022

454084 12 INTEIA S.A.S

SIGLA: INTEIA

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

ACTIVIDAD: ES LA PLANEACION, DISEÑO, OPTIMIZACION, PUESTA EN SERVICIO, OPERACION, ADMINISTRACION DE MERCADOS DE BIENES Y SERVICIOS QUE REQUIERAN EL DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION O PLATAFORMAS TECNOLOGICAS QUE INVOLUCREN EL INTERCAMBIO DE INFORMACION CON VALOR AGREGADO Y DEMAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY

DOCUMENTO: 9 DE FEBRERO DE 2022, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE MARZO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9034 25/03/2022

262934 04 INTERNEXA S.A.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

ACTIVIDAD: PROVISION DE REDES; LA PRESTACION Y COMERCIALIZACION DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES O DE AQUELLOS RELACIONADOS CON LAS TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES; PUDIENDO TAMBIEN DISTRIBUIR, ALBERGAR Y VENDER TODO TIPO DE CONTENIDOS EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, ASI COMO LA EJECUION, DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DEMAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY

DOCUMENTO: 9 DE FEBRERO DE 2022, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE MARZO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9034 25/03/2022

441984 12 INTERVIAL COLOMBIA S.A.S.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO:  
TIENE UNA PARTICIPACIÓN ACCIONARIA SUPERIOR AL 50%

ACTIVIDAD: LA REALIZACION DE CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA, TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO Y ESPECIALMENTE AQUELLAS RELACIONADAS CON DESARROLLAR ACTIVIDADES ASOCIADAS CON EL EJERCICIO DE LA INGENIERIA, OPERAR Y MANTENER INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE VIAL, PRESTAR SERVICIOS A LOS USUARIOS DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE VIAL, PROMOCION Y ESTRUCTURACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y DEMAS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DOCUMENTO: 9 DE FEBRERO DE 2022, SEGUN DOCUMENTO PRIVADO DEL 23 DE MARZO DE 2022

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 9034 25/03/2022

CONTROLA INDIRECTAMENTE A:

TRANSELCA S.A E.S.P. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: BARRANQUILLA - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y LA PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN DE LA OPERACIÓN, Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS ESTATUTOS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERNEXA PARTICIPAÇÕES S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: DEDICADA A LA GESTIÓN DE ACTIVOS DE TELECOMUNICACIONES, PRESTAR SERVICIOS DE ASESORÍA Y CONSULTORÍA Y PARTICIPAR COMO SOCIO O ACCIONISTA EN NUEVOS PROYECTOS DEL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES, Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY,

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERNEXA BRASIL OPERADORA DE TELECOMUNICAÇÕES S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLORACIÓN, PRESTACIÓN, ORGANIZACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DE COMUNICACIONES EN GENERAL, DE ACUERDO CON LO DEFINIDO EN LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y DEMÁS ACTIVIDADES

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERNEXA CHILE S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION  
ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: INSTALACIÓN, OPERACIÓN, EXPLOTACIÓN, ORGANIZACIÓN,  
ADMINISTRACIÓN COMERCIALIZACIÓN Y PRESTACIÓN DE TODO TIPO DE  
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS  
EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERNEXA PERÚ S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION  
ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PROVISIÓN DE REDES, PRESTACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DE  
SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES O DE AQUELLOS RELACIONADOS CON  
LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES;  
PUDIENDO TAMBIÉN DISTRIBUIR, ALBERGAR Y VENDER TODO TIPO DE  
CONTENIDOS, EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, ASÍ COMO LA  
EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y DEMÁS ACTIVIDADES  
PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

TRANSAMERICAN TELECOMUNICACIONES S.A. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: BUENOS AIRES - ARGENTINA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: IMPORTACIÓN EXPORTACIÓN, PRODUCCIÓN Y  
COMERCIALIZACIÓN DE TODO TIPO DE PIEZAS, APARATOS O  
INSTRUMENTOS DEDICADOS A LAS TELECOMUNICACIONES, ASÍ COMO LA

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LAS MISMAS. LA SOCIEDAD CUENTA CON UNA LICENCIA ÚNICA DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

ISA INVERSIONES CHILE SPA. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RENTISTAS CONSISTENTES EN LA INVERSIÓN EN BIENES RAÍCES O MUEBLES, ACCIONES, BONOS, DEBENTURES, DERECHOS EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD Y LA EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS INTERNAS LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERCHILE S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN TRONCAL, SUBTRANSMISIÓN Y/O ADICIONALES O DE CUALQUIER OTRA CLASIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN QUE LA NORMATIVA PUEDA CONTEMPLAR A FUTURO, SEA POR CUENTA PROPIA O DE TERCEROS, Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

ISA INVERSIONES TOLTEN LTDA. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EFECTUAR POR CUENTA PROPIA, CON FINES DE INVERSIÓN Y

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

RENTA, TODA CLASE DE INVERSIONES EN BIENES CORPORALES E INCORPORALES, MUEBLES E INMUEBLES; COMPRAR Y VENDER ACCIONES, DERECHOS SOCIALES, BONOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

ISA INVERSIONES CHILE VÍAS SPA a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: CONSTRUCCIÓN, FINANCIACIÓN, EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE ASOCIACIONES PÚBLICO-PRIVADAS DE CARRETERAS U OTROS PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 27/06/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERVIAL CHILE S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RENTISTAS CONSISTENTES EN LA INVERSIÓN EN BIENES RAÍCES O MUEBLES, ACCIONES, BONOS, DEBENTURES, DERECHOS EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD Y LA EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

RUTA DE LA ARAUCANÍA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENCIÓN, EXPLOTACIÓN Y OPERACIÓN POR CONCESIÓN DE LA OBRA RUTA CINCO TRAMO COLLIPULLI-TEMUCO.

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

RUTA DEL BOSQUE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. a través de  
033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: DISEÑO CONSTRUCCIÓN, MANTENCIÓN, EXPLOTACIÓN Y  
OPERACIÓN POR CONCESIÓN DE LA OBRA RUTA 5 TRAMO  
CHILLAN-CULLIPULLI.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

RUTA DEL MAIPO SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. a través de  
033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENCIÓN, EXPLOTACIÓN Y  
OPERACIÓN POR CONCESIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DENOMINADA RUTA  
CINCO TRAMO SANTIAGO TALCA Y ACCESO SUR A SANTIAGO.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

RUTA DEL MAULE SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. a través de  
033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES RENTISTAS CONSISTENTES EN LA INVERSIÓN  
EN BIENES RAÍCES O MUEBLES, ACCIONES, BONOS, DEBENTURES,  
DERECHOS EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD Y LA EJECUCIÓN Y  
CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A CONCESIONES DE OBRAS  
PÚBLICAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y  
EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

RUTA DEL LOA SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: LA EJECUCIÓN, REPARACIÓN, CONSERVACIÓN EXPLOTACIÓN  
DE LA OBRA "CONCESIÓN VIAL RUTAS DEL LOA"

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

RUTA DE LOS RÍOS SOCIEDAD CONCESIONARIA S.A. a través de  
033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: DISEÑO, CONSTRUCCIÓN, MANTENCIÓN, EXPLOTACIÓN Y  
OPERACIÓN POR CONCESIÓN DE LA OBRA RUTA CINCI TRAMO  
TELEMUCO-RÍO BUENO

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERCONEXIONES VIALES SPA. a través de 033962-04 INTERCONEXION  
ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN EN COLOMBIA Y PERÚ EN EL ESTUDIO,  
DISEÑO, PLANEACIÓN, CONTRATACIÓN, REALIZACIÓN, CONSTRUCCIÓN,  
FINANCIACIÓN, EXPLOTACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE APP DE  
CARRETERAS; CUALQUIER PROCESO DE SELECCIÓN REALIZADO POR LAS  
ENTIDADES PÚBLICAS COMPETENTES, PARA LA SUSCRIPCIÓN DE  
CUALQUIER CONTRATO DE APP DE CARRETERAS, ASÍ COMO LA  
PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS NO SOLICITADAS O INICIATIVAS  
PRIVADAS PARA LA SUSCRIPCIÓN DE LOS REFERIDOS CONTRATOS DE APP  
DE CARRETERAS CON DICHAS ENTIDADES DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS  
EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

ISA INVERSIONES COSTERA CHILE SPA. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES RENTISTAS CONSISTENTES EN LA INVERSIÓN EN BIENES RAÍCES O MUEBLES, ACCIONES, BONOS, DEBENTURES, DERECHOS EN CUALQUIER TIPO DE SOCIEDAD Y LA EJECUCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS CORRESPONDIENTES A CONCESIONES DE OBRAS PÚBLICAS Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

CONCESIÓN COSTERA CARTAGENA-BARRANQUILLA S.A.S. a través de  
033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: BARRANQUILLA - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: SUSCRIBIR Y EJECUTAR EL CONTRATO DE CONCESIÓN BAJO EL ESQUEMA DE ASOCIACIÓN PÚBLICO-PRIVADA, CUYO OBJETO ES LA FINANCIACIÓN, ELABORACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS, GESTIÓN AMBIENTAL, GESTIÓN PREDIAL, GESTIÓN SOCIAL, CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN, MEJORAMIENTO, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL CORREDOR PROYECTO CARTAGENA-BARRANQUILLA Y CIRCUNVALAR DE LA PROSPERIDAD, DE ACUERDO CON EL APÉNDICE TÉCNICO DE LA MINUTA DEL CONTRATO.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

LINEAR SYSTEMS RE LTD. a través de 033962-04 INTERCONEXION  
ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: HAMILTON - BERMUDEÑO

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ACTUAR COMO COMPAÑÍA ASEGURADORA Y/O REASEGURADORA BAJO LA MODALIDAD DE SOCIEDAD CAUTIVA CLASE DOS Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA BOLIVIA S.A. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SANTA CRUZ - BOLIVIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CONSTRUCCIÓN,  
OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE REDES DE ELECTRICIDAD, Y DEMÁS  
ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA DEL PERÚ S.A.C. a través de  
033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subordinada

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA CONSTRUCCIÓN DE  
LÍNEAS DE TRASMISIÓN PROYECTOS ELÉCTRICOS DE TODA CLASE Y EN  
GENERAL CUALQUIER ACTIVIDAD DEL SECTOR DE LA CONSTRUCCIÓN, Y  
DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS INTERNAS LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA ISA PERÚ S.A. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA  
ELÉCTRICA OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TRANSMISIÓN Y  
DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

CONSORCIO TRANSMANTARO S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION  
ELECTRICA S.A. E.S.P.

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: LA ACTIVIDAD DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA QUE DESARROLLARÁ COMO CONCESIONARIA DE LA LÍNEA DE TRANSMISIÓN MANTARO SOCABAYA PARA UNIR EL SISTEMA INTERCONECTADO CENTRO NORTE CON EL SISTEMA INTERCONECTADO SUR. LA CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE REDES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA. EL DESARROLLO DE SISTEMAS ACTIVIDADES Y SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

RED DE ENERGÍA DEL PERÚ S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: LIMA - PERUANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: ACTIVIDADES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS INTERNAS LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

ISA INVESTIMENTOS E PARTICIPAÇÕES DO BRASIL S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: PARTICIPACIÓN COMO SOCIA O ACCIONISTA EN OTRAS SOCIEDADES, EN CONSORCIOS Y EN NEGOCIOS COMERCIALES DE CUALQUIER NATURALEZA, Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

ISA CAPITAL DO BRASIL S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: GESTIÓN DE PARTICIPACIONES SOCIETARIAS Y EJECUCIÓN DE PROYECTOS POR MEDIO DE CONSORCIO O CUALQUIER OTRA FORMA DE COLABORACIÓN EMPRESARIAL, Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

COMPANHIA DE TRANSMISSAO DE ENERGIA ELÉCTRICA PAULISTA - CTEEP S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: ESTUDIAR, PLANEAR, PROYECTAR, CONSTRUIR Y OPERAR Y MANTENER SISTEMAS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LÍNEAS, SUBESTACIONES Y CENTROS DE CONTROL, ASÍ COMO LA RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA. ESTUDIAR, ELABORAR, PROYECTAR, EJECUTAR, EXPLOTAR O TRANSFERIR PLANES Y PROGRAMAS DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO QUE TENGAN QUE VER CON CUALQUIER TIPO O FORMA DE TRANSPORTE DE ENERGÍA, Y DEMÁS ACTIVIDADES PREVISTAS EN SUS NORMAS INTERNAS Y EN LA LEY.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 09/02/2022

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA EVRECY S.A. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: LA REALIZACIÓN DE ESTUDIOS, PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN, INSTALACIÓN, OPERACIÓN Y EXPLOTACIÓN DE LÍNEAS DE TRANSMISIÓN DE ELECTRICIDAD, LOS ACTOS DE COMERCIO GENERALMENTE RELACIONADOS CON ESTA ACTIVIDAD Y TAMBIÉN LA PARTICIPACIÓN EN OTRAS EMPRESAS, SOCIEDADES Y CONSORCIOS, COMO ACCIONISTA, SOCIO O CONSORCIO.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 19/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA AGUAPEÍ S.A. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.  
DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA  
Subsidiaria  
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA  
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023  
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA BIGUAÇU S.A. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.  
DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA  
Subsidiaria  
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RESPECTIVOS SISTEMAS, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y LA RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.  
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023  
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA DE MINAS GERAIS S.A. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.  
DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA  
Subsidiaria  
PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .  
ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN PRESTADOS MEDIANTE IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN ELÉCTRICA.  
FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023  
DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023  
DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA ITAPURA S.A. a través de 033962-04

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN, PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y LA RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA ITAQUERE S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN, PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y LA RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELECTRICA ITAUNAS S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y SU RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA JAGUAR 6 S.A. a través de 033962-04

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RESPECTIVOS SISTEMAS, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y LA RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA JAGUAR 8 S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA, PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RESPECTIVOS SISTEMAS, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y LA RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA JAGUAR 9 S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO LOS RESPECTIVOS SISTEMAS, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA NORTE E NORDESTE S.A. a través de 033962-04  
INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN, PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y SU RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA PINHEIROS S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y SU RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA RIACHO GRANDE S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLEMENTACIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE LOS RESPECTIVOS SISTEMAS, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y LA RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SERRA DO JAPI S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN, PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y SU RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA SUL S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y SU RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERLIGAÇÃO ELÉTRICA TIBAGI S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: SAO PAULO - BRASILERA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: EXPLOTACIÓN DE CONCESIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS DE TRANSMISIÓN PRESTADOS MEDIANTE LA IMPLANTACIÓN, CONSTRUCCIÓN, OPERACIÓN MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA LÍNEAS, SUBESTACIONES, CENTROS DE CONTROL Y SU RESPECTIVA INFRAESTRUCTURA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

INTERCONEXIONES DEL NORTE S.A. a través de 033962-04

INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

DOMICILIO: SANTIAGO - CHILENA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: .

ACTIVIDAD: TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA MEDIANTE SISTEMAS DE TRANSMISIÓN NACIONAL, ZONAL, DEDICADA Y PARA POLOS DE DESARROLLO DE GENERACIÓN O CUALQUIER OTRA CLASIFICACIÓN DE INSTALACIONES DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 18/05/2023

DOCUMENTO: DOCUMENTO PRIVADO DE NOVIEMBRE 08 DE 2023

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 44065 18/12/2023

826035-12 HUB DIGITAL DE SERVICIOS ISA S.A.S. a través de 033962-04 INTERCONEXION ELECTRICA S.A. E.S.P.

DOMICILIO: MEDELLÍN - COLOMBIANA

Subsidiaria

PRESUPUESTO: ARTICULO 261-NUMERAL 1 DEL CODIGO DE COMERCIO: ECOPETROL cuenta con una parti. accionaria directa en INTERCONEXIÓN ELÉCTRICA S.A. E.S.P. superior al 50%. A su vez, ISA cuenta con un porcentaje de parti. accionaria superior al 50% en HUB DIGITAL DE SERVICIOS ISA S.A.S. Entre ECOPETROL, en su calidad de matriz y HUB DIGITAL DE SERVICIOS ISA S.A.S. existe unidad de propósito y dirección

ACTIVIDAD: Prestación de servicios administrativos, de gestión de talento humano, aprovisionamiento, contables, cumplimiento y gestión tributaria, administración de recursos financieros, servicios de soporte tecnológico especializados, servicios de soporte de otros procesos transversales y de apoyo a ISA y sus empresas y a otras empresas del grupo Ecopetrol, entre otras actividades.

FECHA DE CONFIGURACIÓN: 03/09/2025

DOCUMENTO: PRIVADO DEL 02 DE OCTUBRE DE 2025

DATOS INSCRIPCION: Libro 9 Nro. 8055 05/03/2026

#### **CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU**

Actividad principal código CIIU: 6110

Actividad secundaria código CIIU: 6190

Otras actividades código CIIU: 6120

#### **ESTABLECIMIENTO(S) DE COMERCIO**

A nombre de la persona jurídica figura matriculado en esta Cámara de

Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia  
**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

Fecha de expedición: 01/07/2026 - 8:10:37 AM



Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

Comercio el siguiente establecimiento de comercio/sucursal o agencia:

|                      |                               |
|----------------------|-------------------------------|
| Nombre:              | INTERNEXA E.S.P.              |
| Matrícula No.:       | 21-323271-02                  |
| Fecha de Matrícula:  | 24 de Enero de 2000           |
| Ultimo año renovado: | 2026                          |
| Categoría:           | Establecimiento-Principal     |
| Dirección:           | Calle 12 SUR 18 168           |
| Municipio:           | MEDELLÍN, ANTIOQUIA, COLOMBIA |

SI DESEA OBTENER INFORMACIÓN DETALLADA DE LOS ANTERIORES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO O DE AQUELLOS MATRICULADOS EN UNA JURISDICCIÓN DIFERENTE A LA DEL PROPIETARIO, DEBERÁ SOLICITAR EL CERTIFICADO DE MATRÍCULA MERCANTIL DEL RESPECTIVO ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO.

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN [WWW.RUES.ORG.CO](http://WWW.RUES.ORG.CO).

SE RECOMIENDA VERIFICAR EL PORTAL [WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO](http://WWW.GARANTIASMOBILIARIAS.COM.CO) DONDE PUEDEN OBRAR INSCRIPCIONES ADICIONALES RELATIVAS A GARANTIAS MOBILIARIAS, CONTRATOS QUE GARANTICEN OBLIGACIONES O LIMITACIONES DE LA PROPIEDAD.

#### TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es grande.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$393.802.936.428,00

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU: 6110

Recibo No.: 0030515720

Valor: \$00

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN: hclcbSwRWampigvi

-----  
Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario, contados a partir de la fecha de su expedición.  
-----

### INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado cuenta con plena validez jurídica según lo dispuesto en la ley 527 de 1999. En él se incorporan tanto la firma mecánica que es una representación gráfica de la firma del Secretario de la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia, como la firma digital y la respectiva estampa cronológica, las cuales podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos PDF.

Si usted expidió el certificado a través de la plataforma virtual, puede imprimirlo con la certeza de que fue expedido por la Cámara de Comercio de Medellín para Antioquia. La persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado puede verificar su contenido de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir del momento de su expedición, ingresando a [www.certificadoscamara.com](http://www.certificadoscamara.com) y digitando el código de verificación que se encuentra en el encabezado del presente documento. El certificado a validar corresponde a la imagen y contenido del certificado creado en el momento en que se generó en las taquillas o a través de la plataforma virtual de la Cámara.



**SANDRA MILENA MONTES PALACIO**  
Vicepresidente de Registros